

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024 - 2025

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 18 de marzo de 2025

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:16 horas del 18 de marzo de 2025, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Luis Roberto Kamiche Morante, María del Carmen Alva Prieto, Víctor Seferino Flores Ruiz, Nieves Esmeralda Limachi Quispe y Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el PRESIDENTE dio inicio a la Cuarta sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2024-2025.

I. APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE consultó la aprobación de las Actas:

- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2024.
- Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del 29 de enero de 2025.
- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 27 de febrero de 2025.

Las mismas que fueron trasladadas a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2024, Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del 29 de enero de 2025 y el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 27 de febrero de 2025, las tres Actas se aprobaron por unanimidad de los presentes.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión del 5 de diciembre de 2024 al 13 de marzo de 2025, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República adjunto a la Citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaria técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

III. INFORMES

Seguidamente el PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para que presenten algún informe, no habiendo informes por parte de los demás integrantes de la CESIP-OCDE, el PRESIDENTE informó que, se remitió el Oficio N° 26-2024-2025/CESIP-OCDE y el Oficio 27-2024-2025/CESIP-OCDE, ambos de fecha 19 de febrero de 2025, al presidente del Congreso de la República, congresista Eduardo Salhuana y a la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Auristela Obando respectivamente, mediante el cual se informó sobre las actividades y resultados de su participación en la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, que se llevó a cabo entre el 5 y el 7 de febrero del 2025 en París - Francia, en cumplimiento del Acuerdo de Mesa 091-2024-2025 de 20 de enero de 2025. Señaló que este acuerdo autorizó al PRESIDENTE para participar en la reunión plenaria y sesiones de trabajo de la Red Parlamentaria Mundial OCDE, precisó que cualquier congresista que tenga interés en este informe, lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El PRESIDENTE destacó que la solicitud inicial de la OCDE fue para que asistieran tres parlamentarios de la comisión; sin embargo, la Mesa Directiva del Congreso rechazó la inclusión de dos de ellos y no aceptó ni en primera solicitud ni en reconsideración la participación de los dos congresistas Víctor Flores y Roselli Amuruz, por lo que tuvo que viajar solo, lo cual limitó su participación en las 25 mesas de trabajo del evento, pudiendo sólo asistir a cinco de ellas, debido a que la duración de cada reunión era de dos horas y, la oportunidad para la mesa de trabajo era un día, 10 horas de trabajo para cinco mesas. El PRESIDENTE, protestó por la ausencia de cooperación de la Mesa Directiva del Parlamento, para que la comisión especial haga su trabajo como corresponde y, que es la misión que fue encomendada precisamente por el Pleno del Congreso de la República.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tenía programado la presentación y exposición del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Ángel Manuel Manero Campos, quien disertaría sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, referido al tema “Acciones y avances respecto a las recomendaciones formuladas por la OCDE, concerniente a las políticas del sector”.

El PRESIDENTE comunicó que, mediante Oficio N° 0954-2025-MIDAGRI-SG de 13 de marzo de 2025, el secretario general del MIDAGRI, señor Walter Borja, informó sobre la dispensa solicitada por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para asistir a la presente sesión y, en su representación acredita a la viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero y al director general de Políticas Agrarias del MIDAGRI, señor Lizardo Calderón Romero, a quienes les dio la bienvenida y concedió el uso de la palabra.

la viceministra del MIDAGRI, Carmen Inés Vegas Guerrero, explicó el proceso de adhesión del Perú a la OCDE y el rol del sector agrario en este proceso. Señaló que existen comités

especializados, como el Comité Agrícola (COAG), que evalúan la situación del país en diversos aspectos relacionados con la sostenibilidad y las políticas agrícolas, donde el Ministerio de Agricultura no ha sido exento de este proceso que esperan culminar en el año 2027. Este proceso está basado en cuatro principios claves: la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, el uso sostenible de los recursos naturales, marcos institucionales regulatorios y no regulatorios necesarios para permitir que los mercados de productos alimentarios y agrícolas funcionen de manera previsible, eficiente, eficaz y; la coherencia de las políticas agrícolas con las políticas generales macroeconómicas, estructurales, sociales, climáticas y otras políticas medioambientales. Señaló que, a pesar de no estar en una fase de recomendaciones, se está llevando a cabo una fase previa de levantamiento de información que requiere la OCDE.

La viceministra destacó los desafíos en la recopilación de datos históricos y estadísticos, especialmente en el sector agrario; mencionó que la OCDE solicita datos desde 1995, lo que complica aún más el proceso, dado que en el Perú, el diseño de indicadores es recién desde inicios del 2000. En ese sentido, señaló que su sector sostuvo conversaciones técnicas logrando convencer al comité de la OCDE, para que les permitan en algunas partes de las evaluaciones hablar recién desde el año 2000 en adelante. Citó de ejemplo que en Perú no tenemos a ciencia cierta cifras de inversión privada y que nadie en el Estado peruano, ni el sector público ni privado pueda decir cuántos millones, ni de que nacionalidad es la inversión privada; siendo a nivel de agro un reto mucho más amplio. En tal sentido, mencionó que las herramientas estadísticas nos permiten hacer análisis prospectivos y hacer regresiones, lo cual no es una tarea menor que tienen que realizar y contar con data histórica para el cálculo de indicadores del Comité.

El proceso también implica la coordinación entre distintos niveles del gobierno y sectores para completar los cuestionarios exigidos por la OCDE, los cuales requieren un trabajo exhaustivo e intersectorial. Asimismo, respecto al proceso, mencionó que tienen la tarea del reporte de evaluación técnica, conocido como "Peer Review", luego una segunda misión de investigación, cuya fecha aún está por confirmarse. Posteriormente se llevará a cabo una evaluación presencial en París, donde el comité y el Poder Legislativo jugarán un papel importante, especialmente si surgen recomendaciones. En caso de ser necesarias, se recurrirá al Congreso, a través del Poder Ejecutivo, para implementarlas. Finalmente, se espera contar con una opinión formal favorable del Comité Agrario de Agricultura, con el esfuerzo conjunto de todo el país y sus instituciones.

A pesar de las dificultades, el sector agrario ha logrado avances en la recopilación de información y está trabajando en la construcción de la evidencia necesaria para completar el proceso de evaluación. Señaló que han tenido un primer avance del informe de evaluación agrícola del Peer Review, que es el documento que plasma la revisión técnica de la decisión llevada a cabo por el comité de la OCDE. Mencionó que les pasaron una versión preliminar del contenido de la política agrícola y, el día de ayer Cancillería le envió una carta con cierta información reservada, que con gusto la podía hacer llegar a la comisión.

La INVITADA, señaló que el comité está llevando a cabo una revisión técnica sobre las tendencias y la evaluación de las políticas agrícolas, enfocándose especialmente en la gestión de recursos naturales sobre los sistemas de innovación agropecuaria, los sistemas alimentarios y el desempeño de la política agrícola para el logro de los objetivos nacionales, teniendo una mirada transversal. Esperan que, en julio de 2025, el comité de la OCDE, el Comité de

agricultura, nos haga llegar este primer Peer Review, para poder comenzar a absolver y complementar sus consultas.

Compartió una mirada interna, in-house desde la Dirección de Estadística de Información Agraria y la Oficina de Presupuesto, señaló que se requiere un trabajo interno del sector, que involucre todas las direcciones: Desarrollo Ganadero, agrícola, agroecología, de asuntos ambientales, de la propia autoridad del ANA, del INIA; así como en materia de innovación, en materia de sanidad, inocuidad, agraria, SENASA, de SERFOR y también del propio MINAN; encontrándose en el proceso de levantamiento de información.

La INVITADA, señaló a manera de conclusiones que son conscientes que la adhesión del Perú a la OCDE, tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de la población, a través del diseño y la implementación de políticas que sean, no sólo más resilientes e inclusivas, sino también concordantes con el medio ambiente y, que el MIDAGRI viene en el marco de sus competencias trabajando hacia una recopilación de información participando en las diversas actividades principalmente en el Comité de Agricultura, así como en otros comités. Preciso que, en el presente año, se espera concluir la fase de evaluación técnica sectorial, para proceder con la implementación de las recomendaciones, que se remitan por parte de este comité, que puede incluir la formulación e implementación de reformas o el desarrollo de propuestas legislativas.

Finalizada la exposición, el PRESIDENTE señaló que se tendrá la intervención de los congresistas, miembros de la Comisión y de asesores de congresistas que vayan a solicitar el uso de la palabra.

El congresista Kamiche Morante, expuso varias propuestas para mejorar la agricultura y el desarrollo en el país. Primero, cuestionó el uso de productos transgénicos, como el pollo, y advierte sobre el monopolio de empresas como Monsanto, sugiriendo que estos productos no deberían ingresar al Perú. Luego, plantea la necesidad de un programa de mantenimiento de pozos tubulares, especialmente en el Valle de Chicama, para aumentar la productividad agrícola. También propone replicar el modelo de negocio de Incahuasi (Lambayeque), que exporta un hongo silvestre a Europa, lo mismo ocurre en la comunidad de Cahuide, la Libertad. Mencionó que hay que mejorar la comercialización de la fibra de camélidos. Destaca los logros desde su despacho, afirmando que en seis meses ha logrado lo que el Estado no ha realizado en 40 años, refiriéndose a Capacitación de inseminación artificial de ganado vacuno, mejoramiento de raza de animales menores a través de Agroideas; resalta la falta de servicios básicos en Cahuide, como comisarias, salud y electricidad. Además, promueve el uso de un biofertilizante proveniente de desechos de pescado, que es más económico y menos dañino que la urea, y sugiere una colaboración interministerial para impulsar una bioagricultura.

Acto seguido el PRESIDENTE concedió el uso de la palabra a la congresista Alva Prieto, quien consultó a los funcionarios del Ministerio de Agricultura, sobre el avance del sector en relación con el proceso de ingreso del Perú a la OCDE, y si es posible conocer el porcentaje de progreso en este proceso, asimismo preguntó sobre las principales dificultades que enfrenta el sector agrícola para cumplir con los requisitos de la OCDE, específicamente en cuanto a análisis, fiscalización y control. Finalmente, solicitó a los invitados sobre las experiencias de los funcionarios en las reuniones con los comités agrarios de la OCDE en París, y cómo les fue en esas exposiciones y encuentros.

El PRESIDENTE, hizo uso de la palabra y mencionó que, durante su visita a París en el mes de febrero, se entrevistó con la ingeniera Dalila Cervantes, quien es el punto focal para el Comité de Agricultura de la OCDE. Cervantes le comentó que, aunque mantiene comunicación constante con Perú sobre agricultura, no ha habido visitas de ningún funcionario del sector de Agricultura a la OCDE en París, y que ella veía eso como una dificultad de comunicación, en

contraste con otros sectores que han realizado numerosas visitas físicas.

El PRESIDENTE, detalló los seis capítulos que la OCDE está analizando para evaluar al sector agrícola peruano: contexto del sector agrícola que abarca historia, economía y tendencias; el segundo es políticas agrícolas actuales y pasadas, así como niveles de subsidio; tercero, recursos naturales, relacionados también al impacto de la agricultura en el agua, biodiversidad y en emisiones de CO₂; cuarto capítulo, la innovación, aquí señaló su importancia porque participa las universidades y sistemas de investigación, citó al INIA; el quinto capítulo es los sistemas alimentarios y como sexto punto la coherencia de las políticas. En este sentido, el presidente destacó que la OCDE había visitado a personas que tenían que ver con agricultura familiar en la sierra, más no había visitado a las personas de Agroindustria, que es un estamento que no recibe subsidios, pero es el principal motor de las exportaciones no tradicionales del Perú hoy en día.

El PRESIDENTE mencionó que, durante la reunión, Cervantes expresó su preocupación por el impacto de la agricultura en la biodiversidad, el consumo de agua y las emisiones de CO₂. Al respecto, el PRESIDENTE discrepó, aclarando que la Amazonía no es el "pulmón del planeta" como se cree comúnmente, sino que su función es mantener temperatura y humedad. Argumenta que la OCDE debería centrarse más en las ventajas productivas del sector agrícola peruano, en lugar de enfocarse exclusivamente en los costos ambientales. Por último, el PRESIDENTE abordó el tema de los organismos genéticamente modificados (transgénicos). En relación con una intervención del congresista Kamiche, aclaró que los pollos en Perú no son transgénicos, aunque se alimenten de maíz transgénico y que el consumo de pollos no convierte a las personas en transgénicas.

Seguidamente el PRESIDENTE, dio acceso a la palabra al asesor en biotecnología Luís De Stefano Beltrán, quien, con la venia de la presidencia y por su intermedio, consultó ¿Qué acciones tomará el Ministerio de Agricultura para promover la innovación?, mencionando que el Perú ha intentado repotenciar el INIA a través del proyecto PNIA, pero señala que no hay claridad sobre la continuación de la segunda etapa de este programa. En este contexto, pregunta si ¿El Ministerio planea por ejemplo crear algún fondo concursable para fomentar la innovación, permitiendo que los agentes del Sistema Nacional de Innovación y Ciencia y Tecnología puedan postular y desarrollar proyectos relevantes para el sector agrícola?.

La viceministra mencionó la importancia de abordar temas clave para el sector agrícola con relación a la OCDE. Respondiendo a los comentarios del congresista Kamiche sobre los transgénicos, mencionó que el ministro ya se pronunció sobre la sensibilidad social del tema y sugiere una reunión para discutir la edición génica que es un tema tratado recientemente con la Universidad Agraria de la Molina. Asimismo, invitó a los miembros de la comisión OCDE a hacer una visita al INIA. Asimismo, señaló qué, desde el sector, y gracias también a este Parlamento en la Ley de Presupuesto, luego de 23 años, han logrado una mejora en su escala remunerativa, precisó que la investigación en el Perú, no ha sido valorada ni puesta en valor y menos y que no es habitual invertir en investigación en el Estado y menos innovar, porque el error se castiga. También, sugirió la creación de sinergias entre diferentes instituciones, como AGROMERCADO y PROMPERÚ, para impulsar la comercialización tanto en el mercado nacional como internacional. En cuanto a los biofertilizantes, menciona el trabajo que el INIA está desarrollando en este campo y la posibilidad de colaborar con el CITE Pesquero. Por último, la viceministra destaca los desafíos que enfrenta Perú en cuanto a la exportación de productos agrícolas a Europa, debido a los altos estándares de calidad y sostenibilidad exigidos. Mencionó la creación de un grupo de trabajo multisectorial para enfrentar estos retos y la importancia de proteger e impulsar a los productores peruanos para cumplir con las normativas internacionales.

Por intermedio del PRESIDENTE, el congresista Kamiche Morante hizo uso de la palabra y

destacó el proyecto del CITE Pesquero, que ha desarrollado un derivado proteico hidrolizado de anchoveta, rico en proteína, omega 3, y aminoácidos, que se puede incorporar en alimentos como leche, refrescos o pan. Resaltó el potencial de este producto para mejorar la nutrición infantil y combatir la desnutrición y la anemia en el país. Señaló que está trabajando con la ministra Leslie Urteaga para industrializar la fibra de alpaca y vicuña en La Libertad, a través de un fideicomiso. Resaltó que este tipo de avances, se han logrado sin mover un solo centavo del Estado y sólo son posibles mediante la colaboración entre el gobierno local, Agroideas y el Legislativo.

Continuando con la ronda de preguntas el PRESIDENTE, concedió el uso de la palabra al asesor Alberto Vidalón, quien, con la venia de la presidencia consultó, ¿cuál es el tratamiento que se está dando en la OCDE a todo lo relacionado a los cultivos y pastoreo en la zona altoandina?, dado que, entre los países integrantes de la OCDE, solamente hay uno o dos que tienen una región similar.

El director general de Políticas Agrarias del MIDAGRI, Lizardo Calderón Romero, brindó detalles sobre el proceso para la inclusión del sector agrícola de Perú en la OCDE, señaló que actualmente se encuentran en la primera etapa, completando un cuestionario, con un avance del 70-80%. Se espera finalizarlo en marzo y recibir la evaluación del primer capítulo en los próximos meses. Adicionalmente comentó que se les remitió el Informe de Evaluación del primer capítulo del contexto de la política agrícola y están a la espera de los demás capítulos y esperan que se cierre entre los meses de junio a julio de este año. Uno de los principales desafíos es la recopilación de datos estadísticos y el desarrollo de políticas dentro del sector, tales como la política agraria, de seguridad alimentaria, forestal, de innovación y recursos hídricos, que están en proceso de aprobación y contribuirán al avance en la evaluación de la OCDE. En cuanto a la visita a París, se planificó para octubre de este año. Respecto a los cultivos en zonas altoandinas, informó que es parte de la información que está pidiendo la OCDE, es la estadística respecto de la actividad agraria en todas las zonas ecológicas de producción agrícola en el Perú, la cual se incluirá en el cuestionario y; a partir de completar ese cuestionario es donde se va a empezar a dar esa dinámica de la evaluación de los capítulos que les vienen ya enviando la OCDE.

El PRESIDENTE expresó su preocupación y mencionó que le dijeron explícitamente que el mecanismo iría mucho más rápido si ciertos sectores que no viajan lo hicieran.

La congresista Alva Prieto expresó su sorpresa ante la información presentada, ya que, según recuerda hace un año, cuando se reunió con representantes de la OCDE, muchos sectores ya tenían el cuestionario y solo estaban esperando las respuestas. Destacó que, en comparación con otros sectores, el Ministerio de Agricultura parece estar más atrasado, ya que aún está en la fase de completar el cuestionario, cuando se suponía que ya se debía estar en la fase de respuestas.

El PRESIDENTE, destacó que el contacto personal en reuniones presenciales es esencial para resolver estos problemas. Finalmente, hace un llamado al sector Agricultura para organizar un viaje con una delegación, sugiriendo que este viaje se realice en abril, ya que octubre sería muy tarde

La VICEMINISTRA, comunicó que el director general Agrario y su equipo técnico le informan que la Comisión de Agricultura se reunirá en mayo y se coordinará con Cancillería para organizar la visita.

La congresista Alva Prieto agradeció a los expositores y realizó un pedido sugiriendo que se envíe un oficio a Cancillería, dado que es el sector que lidera el ingreso de Perú a la OCDE, con

la finalidad que apoyen a todos los sectores. Señaló que la falta de viajes y contacto presencial en el sector Agricultura podría estar ocurriendo en otros sectores, lo que afecta el proceso. Asimismo, se plantea la pregunta de ¿Perú desea ingresar a la OCDE? y si ¿el gobierno está liderando dicho ingreso?; haciendo un llamado de atención desde la comisión al gobierno.

El PRESIDENTE agradeció a la congresista Alva Prieto y mencionó que tiene una cita pendiente con el primer ministro Adrianzén para tratar los temas planteados. Informó que el canciller Schialer visitará la comisión el 22 de abril, Anunció que tomarán el pedido formalmente de la congresista Alva Prieto y elaborarán un oficio dirigido al canciller Schialer, a la alta representante de la OCDE en el Perú, embajadora Sánchez y al primer ministro Adrianzén.

No habiendo más intervenciones, el PRESIDENTE, agradeció la participación de la viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del MIDAGRI, señor Carmen Inés Vegas Guerrero y del director general de Políticas Agrarias del MIDAGRI, señor Lizardo Calderón Romero.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa, del trámite de lectura y aprobación del Acta, para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sometiéndose a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición se dio por aprobado. No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 10:51 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE